

Niños y jóvenes no gozan, y tal vez nunca hayan gozado (Corazza, 2000), de un lugar especial en que sean preservados de las penurias de la vida social y de las intemperies de la vida política. La posición recientemente adquirida de sujeto de derechos, por vía de las legislaciones nacionales e internacionales, apenas positiviza en los dispositivos legales las obligaciones que la generación más vieja debe tener en relación a ellos, como sujetos particulares y diferentes. Protegerlos de injusticias, malos tratos y explotación, es necesario recordar, es coherente con la condición social y política del adulto que recibió, a la vez, de generaciones anteriores, una herencia de bienes y conocimientos útiles para que el mundo continúe como un lugar habitable por todos y todas, y para todos y todas.

En esta edición de DESIDADES, en la sección Espacio Abierto, el investigador y Doctor en Psicología Social Rafael Prosdocimi es entrevistado por la ambientalista y Doctora en Geografía, Célia Dias, sobre como la vida de niños y jóvenes es afectada por las actividades de minería que han devastado los países emergentes y causado daños irreversibles al medio ambiente. Si, por un lado, se pueden evaluar y contabilizar algunas de las consecuencias de esta devastación, por otro, muchas de ellas solo serán conocidas como sufrimiento de las generaciones que vendrán, que lamentarán los desastres que podrían haber sido evitados si no fuese por la insensatez de los que solo buscan ganancias, sin tener en cuenta la perspectiva del largo plazo, y *su responsabilidad generacional*.

En la sección Temas Sobresalientes, el artículo de la investigadora y Doctora en Antropología Social Laura Lowenkron, *¿Niña o muchacha? Menoría y consentimiento sexual*, aborda una temática difícil y compleja, la de la regulación social y jurídica del intercambio sexual entre niños y adultos. Al problematizar una visión que considera “naturalmente execrable” tal situación, obtenemos otros lentes para examinar la base normativa que rige tal regulación en nuestras sociedades y comprender mejor la construcción social e histórica de las asimetrías de poder y saber entre adultos y niños.

La legislación sobre la prohibición de la violencia física por los padres como dispositivo de educación del niño es discutida por la investigadora y Doctora en Antropología Social Fernanda Bittencourt Ribeiro, en el artículo *La prohibición legal de castigos físicos en la infancia: algunos contrastes entre Brasil, Uruguay y Francia*. La autora introduce esta discusión a través de su interrelación con otras cuestiones, a saber, lo que se entiende por violencia en diferentes culturas, la función del Estado y de la ley como promotora de nuevos patrones de comportamiento, el ejercicio de la autoridad parental frente a la interferencia del poder público y las diferentes disposiciones de valores y normas sobre la educación de los niños según las clases sociales. El artículo pone en evidencia la complejidad de esta temática, tratando de ofrecer al lector perspectivas oriundas de tres países diferentes, Brasil, Uruguay y Francia.

Las tensiones, las paradojas y las identificaciones de hacer investigación con jóvenes, siendo jóvenes investigadoras, son traídas por el equipo de investigadoras de la Universidad Federal Fluminense, Ana Carolina Videira, Suanny Nogueira de Queiroz, Vanessa Monteiro Silva, graduadas en Psicología en la Universidad Federal Fluminense, y Silvana Mendes Lima, Doctora en Ciencias de la Salud, en el artículo titulado, *Entre músicas y rimas: jóvenes investigando a jóvenes*. Algunas reflexiones que llevan al cuestionamiento emergen de la exposición de las autoras: ¿cómo se regula éticamente el encuentro entre investigadoras y sujetos investigados? ¿Cómo se compatibilizan las demandas de la investigación en sus dos extremos, el de las investigadoras y el de los sujetos implicados? ¿Cómo proceder para que el “hacer conjunto” entre investigadoras y sujetos investigados pueda contemplar el deseo de saber de ambos? Preguntas que constituyen desafíos permanentes a ser enfrentados en cada trabajo y encuentro de investigación.

Dos reseñas componen la sección de Informaciones Bibliográficas, la de Natalia Gavazzo sobre la obra organizada por Mariana Chaves y Ramiro Segura, “Hacerse un lugar: circuitos y trayectorias juveniles en ámbitos urbanos”, y la de Diana Dadoorian sobre el libro “Juventud y salud mental: la especificidad de la clínica con adolescentes”, organizada por Edson Saggese y Fernanda Hamann de Oliveira. También en esta sección, divulgamos la lista de publicaciones en el área de ciencias humanas y sociales sobre infancia y juventud del primer trimestre del 2016, levantadas a partir de los sitios de editoras en los países de América Latina.

Lucia Rabello de Castro

EDITORA JEFA

REFERENCIA

CORAZZA, S.M. **História da infância sem fim**. Ijuí, RS: Editora UNIJUÍ, 2000.